



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001734-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, en concreto a la medida “7. Medidas de información y asesoramiento de empresas”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 179, de 3 de agosto de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001718 a PE/001723, PE/001725, PE/001727, PE/001728, PE/001731, PE/001732, PE/001734 a PE/001740, PE/001743, PE/001744, PE/001746, PE/001748, PE/001749 y PE/001751 a PE/001760.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1101734, formulada por los Procuradores Dña. Rosa Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, medida “7. Medidas de información y asesoramiento a las empresas”

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) se comunica respecto a cada una de las cuestiones planteadas:

#### 1.- Acciones ejecutadas:

- Creación de un portal de información y asesoramiento multicanal. Sobre la situación del Comercio Internacional con Ucrania y Rusia.

Se ha creado dentro del portal web <https://empresas.jcyl.es> un apartado específico denominado “Brexit y Sanciones Rusia” donde se puede localizar información sobre la situación del comercio internacional con Ucrania y Rusia, así como un enlace de contacto directo a través del cual se puede trasladar cualquier duda o consulta relacionadas con estos temas: <https://empresas.jcyl.es/web/es/internacionalizacion/brexit-sanciones-rusia.html>



Para complementar esta información, el ICEX (uno de agentes de la Internacionalización Empresarial de Castilla y León con los que el ICE colabora a través del V Plan de Internacionalización Empresarial 2022-2025), pone también a disposición una página web con información específica sobre Ucrania y sanciones contra Rusia junto con los servicios de apoyo que se ofrecen desde este organismo: <https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/ucrania-y-sanciones-contra-rusia-apoyo-a-empresas>

- Apertura de una ventana de información sobre vías alternativas de importación de factores básicos de producción en mercados alternativos a Ucrania/Rusia, así como en terceros países afectados de manera indirecta.

Este servicio se ofrece a través del Departamento de Internacionalización del ICE. Se facilita, a las empresas de Castilla y León interesadas, asesoramiento integral y personalizado, adaptado a las necesidades de cada empresa.

Servicios competitivos de apoyo e inteligencia de mercados que ofrecemos:

- Búsqueda de oportunidades de negocio en otros mercados.
- Información sobre tendencias y oportunidades de comercialización en el exterior.
- Elaboración de Informes Estadísticos a medida de Comercio Exterior de bienes.
- Información sobre mercados: legislación, logística, contratos internacionales, cobros, fiscalidad, aduanas, gestión documental, etc.
- Localización de potenciales compradores con interés en su producto y/o servicio.
- Organización de agendas comerciales en los destinos de nuestra Red Exterior.
- Soluciones de financiación

Además, ICE participa en el grupo de trabajo sobre la situación en Ucrania y Rusia y sus efectos para las empresas españolas. El objetivo de este grupo, creado por la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones de la Secretaría de Estado de Comercio, es mantener reuniones periódicas con los responsables de las relaciones comerciales con ambos países, así como con los Consejeros Comerciales en Moscú y Kiev para analizar la situación en ambos países tras la adopción de las últimas medidas y buscar alternativas.

- Apertura de un servicio de exportación de los productos más afectados por el cierre o las dificultades de acceso a los mercados de destino, inhabilitados como consecuencia del nuevo escenario internacional.

En 2023 se ha puesto en marcha una nueva herramienta de diagnóstico sobre potencial de exportación de las empresas de la región que tiene como objetivo prestar un asesoramiento y servicio especializado y acorde a la situación de partida y nivel de madurez de las empresas de Castilla y León en materia de internacionalización, para poder poner en marcha un programa de actuaciones (itinerarios) que defina los instrumentos y servicios más adecuados para que las empresas puedan aprovechar las oportunidades que les ofrece los mercados exteriores.



Los técnicos de comercio exterior del ICE trabajan con aquellas empresas que demandan este servicio analizando en profundidad alternativas a la exportación de los productos y servicios que puedan verse afectados. Los resultados del diagnóstico incluyen:

- Información general sobre el sector de referencia.
- Potencial de internacionalización.
- Áreas de mejora y detección de necesidades.
- Mercados de oportunidad.
- Hoja de ruta y recomendaciones de actuación.

- Ampliación de los destinos de la red exterior del Instituto para la Competitividad Empresarial, previendo llegar a un total de 21 promotores en destino.

La red exterior sigue siendo imprescindible como soporte de nuestras empresas en el exterior. En el periodo indicado (25/04/2022-20/06/2023), la red exterior de ICE contaba con 16 promotores.

Al finalizar el año contaremos con una red de profesionales en el exterior más extensa (20 promotores) desde la que coordinamos la participación de nuestras empresas, adaptando sus instrumentos a las situaciones actuales de los mercados de tal forma que se amplíen para crecer más en Castilla y León.

2.- Indicadores solicitados:

	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Beneficiarios	Importe Económico	Partida Presupuestaria
<b>Creación de un portal de información y asesoramiento multicanal</b>	25/04/2022	Sin Determinar	Sin límite	Se realiza con personal de ICE, los costes son los salariales	Coste interno de personal ICE
<b>Ventana de información</b>	25/04/2022	Sin Determinar	Sin límite	Se realiza con personal de ICE, los costes son los salariales	Coste interno de personal ICE
<b>Servicio de Diagnóstico de Exportación</b>	01/01/2023	Sin Determinar	Sin límite	16.335 €	431A01/64500/0

Valladolid, 22 de septiembre de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.